

AMPER, S.A.
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2025

TARJETA DE ASISTENCIA

Los accionistas de Amper, S.A. que asistan presencialmente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en las oficinas de Amper sitas en Pozuelo de Alarcón, en calle de Virgilio 2, Edificio 3, el día 13 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quorum de asistencia necesario, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 14 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, deberán firmar esta tarjeta, en el espacio reservado a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL ACCIONISTA

Nombre y apellidos / denominación social	
Número de Documento Oficial acreditativo de la identidad del Accionista	
Número de acciones	
Entidad/es en la/s que se tengan depositadas las acciones	
Cuenta/s de valores	

Firma del accionista

En.....a.....de.....de 2025.

Protección de datos.

Amper S.A, es responsable de tratamiento de los datos de carácter personal que los accionistas le facilitan (para el ejercicio o delegación de sus derechos de asistencia, información, voto, participación en el foro electrónico del accionista) o que sean facilitados por las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por las entidades que, de acuerdo con la ley, hayan de llevar los registros de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, así como de aquellos datos de carácter personal que se puedan generar en el marco de la asistencia de los accionistas a la Junta General.

La finalidad de tratamiento es la gestión para la asistencia a la Junta General y atención de los derechos del accionista, legitimado por obligación legal, así como la grabación, captación de imágenes para difusión pública de la Junta General, en la web www.grupoamper.com y en sus redes sociales, legitimado por interés legítimo del responsable. Los datos personales serán facilitados al notario para el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en la que se manifiesten en el desarrollo de la Junta General que podrá ser (total o parcialmente) objeto de grabación audiovisual y difusión pública como se comentó.

El titular de los datos podrá solicitar más información y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y cualesquiera otros derechos que resulten de aplicación, en los términos establecidos al efecto en la legislación vigente, dirigiendo a correo electrónico protecciondedatos@grupoamper.com o bien mediante el envío de un escrito al domicilio social.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del aumento de capital social mediante aportaciones no dinerarias, en un importe nominal de 3.938.586,95 euros, a suscribir y desembolsar por los accionistas de Navacel Process Industries, S.A.**
- 2. Ratificación y nombramiento de consejeros y fijación del número de miembros que forman el Consejo de Administración de la Sociedad.**
 - 2.1 Ratificación y, en lo menester, nombramiento de Dña. María del Rosario Casero Echeverri como consejera independiente.
 - 2.2 Nombramiento de D. Jesús Esmorís Esmorís como consejero dominical.
 - 2.3 Modificación del número de miembros que forman el Consejo de Administración de la Sociedad, fijándose en 9 miembros.
- 3. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con la facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su elevación a público.**